

PUBLICACIÓN ANTICIPADA EN LÍNEA (Versión previa a la diagramación). La Revista Tesis Psicológica informa que este artículo fue evaluado por pares externos y aprobado para su publicación en las fechas que se indican en la siguiente página. Este documento puede ser descargado, citado y distribuido, no obstante, recuerde que en la versión final pueden producirse algunos cambios en el formato o forma.



Cinco hitos fundacionales en el desarrollo académico y profesional de la psicología en el Perú

Five foundational milestones in the academic and professional development of Psychology in Perú.

Walter L. Arias Gallegos¹
Tomás Caycho Rodríguez²
David Jáuregui Camasca³

Recibido: Noviembre 17 de 2023 Revisado: Noviembre 25 de 2023 Aprobado: Febrero 14 de 2024

Cómo citar este artículo: Arias-Gallegos, W.L., Caycho-Rodríguez, T. & Jáuregui-Camasca, D. (2024). Cinco hitos fundacionales en el desarrollo académico y profesional de la psicología en el Perú. *Tesis Psicológica*, 19(1), X-X. <https://doi.org/10.37511/tesis.v19n1aX>

Resumen

La psicología peruana ha pasado por un largo proceso de maduración que está ligado a su desarrollo académico y profesional. En este artículo se analizan cinco hitos fundacionales en el desarrollo académico y profesional de la psicología en el Perú que tienen como punto de partida y eje nuclear a la Sociedad Peruana de Psicología que se funda en 1954, y de la cual se desprenden directa o indirectamente, la creación de la primera carrera de psicología en 1955, la edición de la revista de Psicología en 1959, la organización del Primer Congreso Peruano de Psicología en 1975 y la creación del Colegio de Psicólogos del Perú en 1980. Se revisa la intervención de diversos personajes históricamente relevantes para el desarrollo de la psicología en el país y se discuten brevemente algunas implicancias de los hechos expuestos.

Palabras clave: Psicología peruana, Sociedad Peruana de Psicología, Revista de psicología, Colegio de psicólogos del Perú, Historia de la psicología.

Abstract

¹ Universidad Católica San Pablo, Arequipa, Perú

² Universidad Científica del Sur, Lima, Perú

³ Universidad Norbert Wiener, Lima, Perú

Peruvian psychology has gone through a long maturation process that is linked to its academic and professional development. This article analyzes five milestones, five foundational milestones in the academic and professional development of psychology in Peru that have as their starting point and nuclear axis the Peruvian Society of Psychology, which was founded in 1954, and from which the creation of the first degree in psychology in 1955, the edition of the Psychology magazine in 1959, the organization of the First Peruvian Congress of Psychology in 1975 and the creation of the College of Psychologists of Peru in 1980. It is reviewed the intervention of various figures historically relevant to the development of psychology in the country and some implications of the facts presented are briefly discussed.

Keywords: Peruvian psychology, Peruvian Society of Psychology, Journal of psychology, Professional School of Peruvian psychology, History of psychology.

Introducción

La historia de la psicología, como la de cualquier otra disciplina académica, no se desarrolla en un vacío social, sino que más bien, está ligada a ciertas instituciones y/o prácticas institucionales que dan soporte y sostenibilidad a la producción académica, como reflejo de la actividad científica. En ese sentido, el enfoque sociológico o externalista en la historia de la psicología, permite tener una visión más objetiva del desarrollo disciplinar, y previene el surgimiento de mitos o ideologías que pueden arraigarse en un determinado contexto, generando distorsiones históricas (Samelson, 1974). Estos sesgos pueden constituirse en versiones hegemónicas en la historia disciplinar que son asumidas como verdades incompletas o completas falsedades, si no son acompañadas de un análisis crítico contextualizado (Leary, 1987).

Ciertamente, la historia de la psicología es una especialidad joven, y más joven aún, en países como Perú, donde son escasos los estudios historiográficos de la psicología, caracterizados en buena medida, por enfoques predominantemente biográficos que se alinean con una visión clásica de la historia (Arias y Caycho, 2022). Ello no quiere decir, que los trabajos biográficos deban ser descartados, sino más bien, que deben complementarse con enfoques centrados en las instituciones, las variables psicosociales, la investigación de archivo y orientarse por una visión histórico-crítica de la psicología. De este modo, se puede dar un abordaje más integral al estudio de los fenómenos históricos en nuestra disciplina. Pero también deben considerarse que, la psicología en general, y la historia de la psicología en particular, muestra diversos grados de madurez en determinados contextos. En el caso de Perú, la historia de la psicología es una especialidad marginada, con escasa recepción de parte de los estudiantes y profesionales que radican en varias regiones del país.

De hecho, la mayoría de trabajos de historia de la psicología se han focalizado en Lima, y hasta hace poco, no se habían realizado investigaciones historiográficas en otras regiones del país como Arequipa (Paredes, 2019), Trujillo, Puno y Cusco (Orbegoso, 2018b, 2020, 2022), de forma sistemática. Ello tampoco, quiere decir, que debe dejarse de investigar la historia de la psicología en Lima; pero sí es necesario emprender un análisis del desarrollo histórico de la psicología en diversas regiones del Perú, siempre que sea posible. Para ello, es necesario contar primero, con

una madurez disciplinar suficiente que permita su abordaje historiográfico en otras regiones del país, y en segundo lugar; contar con una masa crítica que tenga el interés, la preparación pertinente y el acceso a fuentes historiográficas, para la realización de estudios históricos objetivos y críticos de la psicología peruana.

En los países de Iberoamérica se han publicado diversos trabajos desde un enfoque institucional, como el de Blanco (1997) en España, de Jacó-Vilela (2011) y Penna (1992) en Brasil, Salas (2014) en Chile, García (2014) en Paraguay, Escobar (2016) en México, Schulmeyer (2015) en Bolivia, Alarcón (2000) en Perú, Camacho (2008) en Venezuela, Chávez (2022) en Uruguay, Dagfal (2009, 2014), Piñeda (2010), Gallegos (2012) y Scherman (2014) en Argentina. Estos trabajos resaltan la producción académica de la psicología vinculada a sociedades, universidades, publicaciones, institutos y centros de investigación; en los que se presenta la psicología como una disciplina académica formalizada, profesionalizada e institucionalizada, en la mayoría de países de la región, pero de manera heterogénea, según el desarrollo socioeconómico de cada país (Arias et al., 2021). Perú, por ejemplo, es un país que, desde la conformación de las repúblicas tras las gestas de la emancipación española, se ha mantenido con un crecimiento económico a la zaga de países como Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México (Carmagnani, 2004). Y en la actualidad, el desarrollo académico y profesional que exhibe la psicología se ubica precisamente, en un posicionamiento similar, aunque, en el caso del desarrollo de la historia de la psicología, Perú ha dejado sentado un importante precedente en Latinoamérica (Arias y Caycho, 2023; Arias et al., 2023).

Así pues, han sido, Reynaldo Alarcón (1924-2020) y Ramón León los psicólogos peruanos que han contribuido enormemente con el conocimiento del desarrollo profesional y académico de la psicología en el Perú dentro de un marco metodológico nacional o general, a través de la publicación de artículos y libros referentes a la fundación de institutos de psicología, la creación de escuelas profesionales de psicología, la investigación psicológica, el desarrollo de la psicología aplicada, la edición de revistas, la legalización del ejercicio profesional, etc. (Alarcón, 1968, 1994, 2000; León, 1993; León y Kagelman, 1993). Sin embargo, en la actualidad, estas temáticas han recibido el influjo de otros autores interesados también por la historia de la psicología en el país, y con una producción un tanto más diversificada. Por ello, con base en información actualizada, en este artículo, vamos a centrarnos en cinco hitos fundamentales para el desarrollo profesional y académico de la psicología en el Perú. En primer lugar, la fundación de la Sociedad Peruana de Psicología; en segundo lugar, la creación de la primera carrera de psicología en el Perú; en tercer lugar, la publicación de la primera revista de psicología en el país; en cuarto lugar, la organización del Primer Congreso Peruano de Psicología; y en quinto lugar, la creación del Colegio de Psicólogos del Perú.

La Sociedad Peruana de Psicología

Los antecedentes más remotos de la psicología en el Perú están asociados a la publicación de libros y a la enseñanza de la psicología como parte de la formación universitaria o escolar. Así, la primera cátedra de psicología la propone en 1808 Hipólito Unanue (1755-1833), como parte de un conjunto de materias para formar a los médicos del virreinato. Augusto Salazar Bondy (1954) señala que dicha cátedra solo se pudo dictar a partir de 1816 y estuvo a cargo de José Joaquín de Larriava (1780-1832), aunque con motivo de la independencia dicha cátedra fue suspendida en

torno a 1820 (Arias-Schreiber, 1971). Entre 1854 y 1857 la cátedra de psicología estuvo a cargo de José Damasio Herrera en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), pero en 1961 la cátedra cambio de denominación a *Psicología y Lógica* a cargo de Daniel Ruzo (Ballón, 1990), para un año después llamarse *Psicología de pensamiento y lógica*, y en 1963 *Psicología de la inteligencia*, hasta que en 1882 la cátedra pasa a cargo de Isaac Alzamora (Alarcón, 2000).

Otro antecedente importante, lo constituyen los textos de psicología que se publicaron para enseñar en los colegios de la época, siendo el primero *Resumen del Curso de Psicología* de autoría de Isaac Alzamora (1850-1930) que tuvo una orientación krausista (Alarcón, 2000). Un artículo reciente enlista los libros que se publicaron en el Perú durante el siglo pasado con fines formativos, entre los que figuran *Psicología* de Honorio Delgado (1892-1969) y Mariano Iberico (1892-1974) publicado en 1933, *Sicología* de Enrique Barboza (1901-1967) publicado en 1940, *Introducción a la psicología experimental* de Walter Blumenfeld (1882-1967) publicado en 1946, *Nociones de Psicología* de Oscar Miró Quesada (1884-1981) publicado en 1953, *Lecciones de psicología general* de José Russo Delgado (1917-1997) publicado en 1962 y *Psicología* de Carlos Cueto Fernandini (1913-1968) publicado en 1965 (León, 2020). Estas publicaciones se utilizaron para la instrucción de escolares, así como para la enseñanza de la psicología en la UNMSM, y más específicamente para la formación de psicólogos, una vez que la carrera de psicología fue creada.

Sin embargo, aunque constituyen antecedentes importantes de la recepción, sistematización y difusión de los saberes psicológicos, no aportan directamente al desarrollo profesional y académico de la psicología en el país. En ese sentido, la primera piedra que da inicio al desarrollo profesional y académico de la psicología peruana lo constituyó la creación de la Sociedad Peruana de Psicología (SPP) el 18 de febrero de 1954. Aunque recién obtuvo su personería jurídica el 7 de mayo de 1975, es decir, 21 años después (Lerner, 1991). Esta sociedad que sería la primera asociación psicológica en el país, estuvo conformada por psiquiatras, filósofos, educadores y abogados, más que por psicólogos, ya que en aquellos años no existía en el Perú la carrera de psicología. Como toda sociedad estuvo integrada por personas con intereses comunes, en este caso, por la psicología. Entre sus fundadores figuran los psiquiatras Honorio Delgado (1892-1969), Humberto Rotondo Grimaldi (1915-1985), Mariano Querol Lambarri (1925-2022), Javier Mariátegui Chiappe (1928-2008), Segisfredo Luza (1928-2012) y Luis Aquiles Guerra; así como los filósofos Mariano Iberico (1892-1974) y Francisco Miró Quesada (1918-2019), y los abogados Víctor Andrés Belaunde (1883-1966), Oscar Miró Quesada (1884-1981) y Carlos Cueto Fernandini (1913-1968). Todos ellos, fueron profesionales de gran prestigio y de reconocida trayectoria académica, que de diversas maneras contribuyeron al desarrollo de la psicología en el Perú.

Honorio Delgado, por ejemplo, fue el introductor del psicoanálisis en el Perú, así como de la farmacoterapia, editó dos revistas de psiquiatría en el país, fue Ministro de Educación en 1948, fundó el *Collegium Psycho Neuropharmacological* en 1957, creó la Universidad Cayetano Heredia en 1962 y publicó diversas obras de gran relevancia para la psicología (Arias, 2015; León, 1992), como *Psicología* (Delgado e Iberico, 1953), *Curso de psiquiatría* (Delgado, 1953), *Contribuciones a la psicología y la psicopatología* (Delgado, 1962), *La personalidad y el carácter* (Delgado, 1966) y *La formación espiritual del individuo* (Delgado, 1967). Además,

recibió importantes reconocimientos en el Perú y el extranjero, manteniendo contacto con los psiquiatras de mayor prestigio en el mundo, y llegó a ser considerado como el psiquiatra más influyente en Latinoamérica durante el siglo XX (Gallegos et al., 2019). Humberto Rotondo, fue otro psiquiatra peruano con formación en Estados Unidos con Harry Stack Sullivan, Erich Fromm y Ruth Benedict, que fundó en 1954 la Asociación Psiquiátrica Peruana, se especializó en la aplicación del Rorschach y se orientó por la psiquiatría social (Mariátegui, 1985), publicando varios artículos y libros, dentro de los cuales destaca *Estudios de psiquiatría social en el Perú*, un texto que editó con Baltazar Caravedo y Javier Mariátegui, en el que realiza evaluaciones de salud mental en la población limeña que vivía en zonas urbano marginales (Caravedo et al., 1963). Mariano Querol estudió Medicina en UNMSM, pero hizo varias especializaciones en Europa donde conoció a Juan López Ibor y a Henry Ey, fue director general de Salud Mental del Ministerio de Salud en 1991 y publicó diversos trabajos sobre violencia, consumo de sustancias psicoactivas, sexualidad y bioética desde una postura integral (Valdivia, 1991).

Javier Mariátegui se graduó de médico y Doctor en Medicina en la UNMSM, pero realizó especializaciones en Estados Unidos con John Davis y desde 1985 fue director del Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado – Hideyo Noguchi donde editó la revista *Anales de Salud Mental* (Mariátegui, 1988). Fue además un activo difusor de la vida y obra de los psiquiatras más representativos en el país (Mariátegui, 1981, 1985). Segisfredo Luza es otro psiquiatra formado en San Marcos que realizó investigaciones en pacientes esquizofrénicos con el test de Wartegg (Luza, 1959a) y que tuvo una participación muy activa en la SPP, mientras que Luis Aquiles Guerra es también psiquiatra que fundó el primer consultorio psicológico de la Escuela de Psicología de la UNMSM el 29 de octubre de 1957 (Orellana et al., 2007). Por otro lado, Mariano Iberico fue un filósofo de orientación fenomenológica que publicó diversos libros como *El sentimiento de la vida cósmica* (Iberico, 1939) o *La aparición. Ensayos sobre el ser y el parecer* (Iberico, 1950), entre otros textos, mientras que Francisco Miró Quesada fue otro filósofo también de orientación fenomenológica que tuvo una gran trayectoria académica y política, pues además de publicar varios textos de filosofía y ser el presidente de la Federación Internacional de Sociedades de Filosofía en 1990 (Sobrevilla, 1996); fue embajador de Perú en Francia y durante su gestión como Ministro de Educación en 1963 promovió la educación de niños con necesidades educativas especiales y ha fundado también institutos de filosofía en la Universidad de Lima y la Universidad Ricardo Palma.

Del lado de los abogados, tenemos en primer lugar a Víctor Andrés Belaunde, que fue un académico y diplomático arequipeño, que desde sus análisis sociológicos de la realidad nacional abordó la identidad del peruano postulando el mestizaje biológico y cultural (Belaunde, 1964, 1983). Fue autor de ensayos tales como *Ensayos de psicología nacional*, *Los factores psíquicos de la desviación de la conciencia nacional* y *Comprobación de la influencia de los factores psíquicos en la crisis nacional* (Belaunde, 1987). Durante su exilio político en el extranjero, disertó varias ponencias en diversas universidades estadounidenses y europeas, siendo uno de los fundadores de la Universidad de Miami en 1926. También fundó en el Perú, el Instituto Riva-Agüero de altos estudios en historia en 1947, y refundó la revista *Mercurio Peruano* en 1918 (Neuenschwander, 2005). Oscar Miro Quesada, padre de Francisco Miró Quesada, fue un abogado y periodista que escribió sobre psicología, publicando el texto *Nociones de psicología* (Miro Quesada, 1953) y fundando un laboratorio de antropología criminal en la Facultad de Derecho de la UNMSM en 1923, para lo cual recibió orientaciones del propio Alfred Binet,

cuando estuvo en Francia (Orbegoso, 2018a). Carlos Cueto Fernandini también publicó un texto titulado *Psicología* (Cueto, 1965) y a través de su obra pedagógica difundió varios conceptos psicológicos (Cueto, 2011). Carlos Cueto a pesar de ser abogado, escribió sobre filosofía, educación y psicología; pues recibió formación en el *Teachers College* de la Universidad de Columbia en Estados Unidos. Fue director de la Biblioteca Nacional y Ministro de Educación en dos oportunidades, y estuvo a cargo de la sección de Sociología de la educación del Instituto Psicopedagógico Nacional (Arias, 2020).

Como puede verse, todos los socios de la SPP tuvieron una activa vida académica y participaron directa o indirectamente en el desarrollo profesional y académico de la psicología peruana. Además de los autores brevemente comentados, debemos también incluir a los Socios Honorarios de la SPP: Oswaldo Robles (1904-1969) de México, psiquiatra que en 1951 participó de la fundación de la Sociedad Interamericana de Psicología (SIP), que a la fecha constituye la asociación más amplia e importante de psicólogos en Latinoamérica (Gallegos, 2012). Además, Julio Endara (1898-1969) de Ecuador, fue un psiquiatra que introdujo la evaluación psicológica en dicho país por medio del psicodiagnóstico de Rorschach (Balarezo y Velástegui, 2014). Cabe resaltar que casi no había psicólogos en la SPP, al menos en sus inicios, salvo dos excepciones: Walter Blumenfeld (1882-1967) y Leopoldo Chiappo Galli (1924-2010).

En el primer caso, Walter Blumenfeld, de quien hablaremos en el siguiente apartado, fue un psicólogo alemán formado en la Universidad de Berlín, que migró al Perú en 1935 para hacerse cargo del Instituto de Psicología y Psicotecnia que albergaba al laboratorio de psicología experimental de la UNMSM, en el cual desarrolló diversos estudios experimentales, por lo que se le considera el fundador de la psicología experimental en el Perú (Alarcón, 1994; Caycho, 2013b). Curiosamente, su participación en la SPP fue poco activa, pues tuvo mayor protagonismo en la Sociedad Peruana de Filosofía de la cual también era miembro (Rojas, 2018) y que se había fundado el 9 de octubre de 1940 (Sobrevilla, 1996). Es posible que las desavenencias que tuvo con Honorio Delgado hayan limitado su participación en la SPP (León, 1993). Por otro lado, Leopoldo Chiappo, estudió filosofía en la UNMSM obteniendo también un Doctorado en Filosofía, pero luego realizó estudios de postgrado en Psicología en la Universidad de Texas (Cuenca y Quesada, 2019). Su postura fenomenológica lo acerca a Honorio Delgado y realiza investigaciones sobre algunas manifestaciones psicopatológicas (Chiappo, 1957, 1992) y analiza la Divina Comedia de Dante Alighieri en múltiples publicaciones (Chiappo, 1983, 1997, 2002), convirtiéndose por ello, en el máximo exponente de la psicología del arte en el Perú (Arias, 2014).

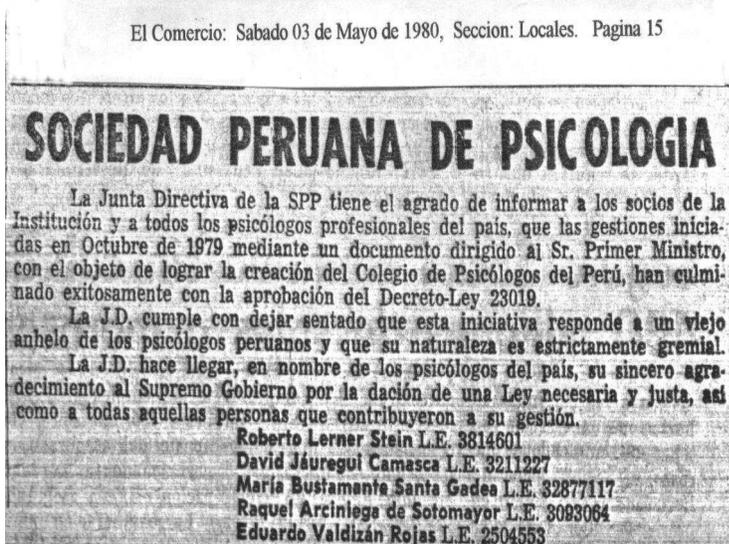
Más tarde entrarían nuevos psicólogos, quienes sería los primeros egresados de la carrera de Psicología de la UNMSM en 1960, y dentro de los cuales se tiene a Enrique Solari Swayne (1915-1995), Modesto Rodríguez, Gustavo Saco y Reynaldo Alarcón (1924-2020). Enrique Solari se orientó por la psicología educativa y la orientación vocacional (Solari, 1949) y formó parte del Instituto Psicopedagógico Nacional fundado en 1941 (Arias, 2020) y publicó una novela titulada *Collacocha* (Solari, 2005), que tuvo bastante difusión y reconocimiento; mientras que Modesto Rodríguez, Gustavo Saco y Reynaldo Alarcón, fueron discípulos directos de Walter Blumenfeld y tuvieron formación en psicología experimental y psicometría, y aunque todos se dedicaron a la vida académica, fue Reynaldo Alarcón quien tuvo una destacada labor científica al

publicar libros y artículos de investigación, y abrir líneas de investigación sobre historia de la psicología, psicología positiva y etnopsicología (Arias y Caycho, 2022; Caycho, 2013a).

Ahora bien, esta sociedad hizo tres aportes institucionales muy importantes para el desarrollo de la psicología en el país. El primero fue la edición de la *Revista de Psicología* en 1959, que aunque tuvo corta duración, fue la primera revista psicológica en el Perú. El segundo aporte fue la organización del Primer Congreso Peruano de Psicología en 1975 y la tercera contribución fue la creación del Colegio de Psicólogos del Perú en 1980 (Ponce, 1997). De todos estos eventos, que en su conjunto tienen que ver con el desarrollo profesional y académico de la psicología peruana, vamos a hacer un análisis en los siguientes acápite.

Figura 1.

Nota periodística de la creación del Colegio de Psicólogos



Fuente: Archivo personal de David Jáuregui.

La Sección de Psicología de la UNMSM

Un año después de la creación de la SPP se crea la Sección de Psicología en la UNMSM, que daría pie a la primera carrera de psicología en el país. Pero debe resaltarse que, en el Perú, la psicología como curso propedéutico para el estudio de otras disciplinas profesionales comenzó en el siglo XIX presentando un matiz filosófico y espiritualista. Esta tendencia predominó en las primeras décadas del siglo XX, hasta que el positivismo decimonónico que había ingresado tíbiamente al país, se afianza con el aporte de la psicología experimental que aparece como un reflejo de la modernidad, capaz de conducir el país por la senda del progreso (Orbegoso, 2016). En ese sentido, Orbegoso (2015) ha analizado los primeros laboratorios de psicología experimental en el Perú que aparecieron antes de la llegada de Blumenfeld al Perú. Uno de ellos sería el laboratorio de psicología experimental de la Escuela Normal de Varones fundado en 1916 pero que nunca se llegó a utilizar a pesar de estar bien equipado gracias a las gestiones de Isidore Poiry (1868-1954) quien fungió como director de la institución. Por otro lado, en el Hospital Víctor Larco Herrera, Hermilio Valdizán (1885-1929) implementó un laboratorio de psicología experimental en 1919, pero solo se utilizó para la enseñanza. También nos cuenta Orbegoso

(2018a), que en 1923, Oscar Miró Quesada crea un laboratorio de antropología criminal en la Facultad de Derecho de la UNMSM, para lo cual consultó con Alfred Binet la compra del instrumental experimental, y en el que muy posiblemente se realizaron experimentos psicológicos; mientras que en Arequipa, Ballón (1990) señala que desde 1934 se contaba con un laboratorio de psicología experimental que se hallaba ubicado en el Museo de Historia Natural de la Universidad Nacional de San Agustín (Paredes, 2019).

La fundación de laboratorios de psicología experimental es importante porque, en todo América Latina, se trató de seguir el modelo europeo, de modo que estos laboratorios dieron pie a la creación de Institutos de Psicología, y éstos a su vez, preludieron la fundación de las carreras de psicología en Latinoamérica (Gallegos, 2018). Así pues, las experiencias narradas, antecedieron a la fundación del que se considera el primer laboratorio de psicología experimental en el Instituto de Psicología y Psicotecnia de la Facultad de Letras de la UNMSM, que estuvo a cargo de Walter Blumenfeld. Alarcón (1994) señala que este sería el primer laboratorio de psicología experimental en el Perú, porque fue el único en el que la investigación científica se desarrolló de forma sistemática. En ese sentido, Blumenfeld tuvo formación como ingeniero electrónico primero y como psicólogo después en la Universidad de Berlín, bajo el influjo de los psicólogos de la Gestalt, pero el régimen Nazi le obligó a salir de Alemania en 1933 pues era judío (Caycho et al., 2015). De esta manera en 1935, aceptó la invitación del Dr. Luis Miró Quesada para hacerse cargo del Instituto de Psicología y Psicotecnia, dado que desde 1927 el profesor del curso de psicología general, Humberto Borja había solicitado la implementación de dicho laboratorio (Livia, 2008). Por entonces, Luis Miró Quesada era decano de la Facultad de Letras de la UNMSM, y había escrito sobre pedagogía y comprendía la necesidad de desarrollar la educación sobre la base de una psicología científica, de manera que apoyó esta moción (Arias, 2020). Blumenfeld llega al Perú el 12 de agosto de 1935, y se hace cargo del Instituto de Psicología y Psicotecnia de la UNMSM que se crea el 14 de noviembre de 1935, introduciendo en el país la psicología objetiva sobre la base de evidencias de la psicología experimental y la psicometría, por lo que se le considera como el fundador de la psicología científica en el Perú (Caycho, 2013b). De hecho, Blumenfeld realizó de forma sistemática diversas investigaciones, que implicaron la estandarización del test Colectivo de Terman y el Inventario de personalidad de Bernreuter, entre otras temáticas, cuyos resultados se publicaron en revistas especializadas del Perú y el extranjero, siendo sus obras más importantes: *Introducción a la psicología experimental* publicada originalmente en 1946 (Blumenfeld, 1966) y *Psicología del aprendizaje* publicada originalmente en 1958 (Blumenfeld, 1967). Dado que el Instituto de Psicología y Psicotecnia fue cerrado en 1939, Blumenfeld fue invitado por Julio Chiriboga (1896-1956), a participar en la creación del Instituto Psicopedagógico Nacional que se funda el 14 de mayo de 1941, y años más tarde, Blumenfeld pasa a trabajar en el Instituto de Psicopedagogía de la Facultad de Educación de la UNMSM, mientras Carlos Cueto era decano.

En ese sentido, Blumenfeld estuvo ligado a tres institutos psicológicos en el Perú: el Instituto de Psicología y Psicotecnia, el Instituto Psicopedagógico Nacional y el Instituto de Psicopedagogía. Puede decirse entonces, que la educación favoreció el desarrollo institucional de la psicología peruana ya que la formación de los educadores demandaba ciertos conocimientos en psicología del desarrollo y psicología infantil, íntimamente ligados a la investigación experimental de la época. Asimismo, en la década de 1950 se crean los departamentos psicopedagógicos en el país (Alarcón, 2000), que requieren de la presencia de psicólogos profesionales que puedan atender

las necesidades educativas de los escolares a través de la aplicación de pruebas psicológicas y la orientación pertinente de padres, estudiantes y maestros. A su vez, estas perspectivas, estuvieron alentadas por el arribo de psicólogos europeos que migraron a varios de países de Latinoamérica en el contexto de la Segunda Guerra Mundial (Alarcón, 2004), que contribuyó a que en el escenario peruano y en otros países de la región, se dinamizaran y discutieran asuntos con relación a la psicología y se gestaran las primeras organizaciones como la *Sociedad Interamericana de Psicología* fundada en 1951 (Gallegos y Pecanha, 2022).

Estas y otras condiciones posibilitaron la formalización de la carrera profesional de psicología en el Perú que inicia en el año de 1955 con la creación de la *Sección de Psicología* dependiente del *Instituto de Filosofía y Psicología* de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), primera universidad creada en Hispanoamérica el 12 de mayo de 1551 (Marticorena, & Huamán, 2013); siendo el Dr. Francisco Miró Quesada Cantuarias (1918-2019) el encargado de organizar la primera estructura curricular. En la Tabla 1 se visualiza la organización de la estructura curricular en seis años, correspondiendo los dos primeros a estudios generales, los tres siguientes a formación en especialidad y un año de internado o prácticas preprofesionales. Los primeros dos años fueron denominados *Cultura General*, comprendiendo 12 cursos obligatorios, divididos en seis cursos por año de estudio, así como, también por cada año se ofrecían tres cursos electivos. Del tercero al quinto año se consideró como la formación en especialidad, a la que se denominó *Sección Doctoral*. Se fijaron 13 cursos obligatorios, divididos en cuatro, seis y tres asignaturas en el tercer, cuarto y quinto año respectivamente. Además, se ofrecían 19 cursos electivos en los tres años de entrenamiento en especialidad, los cuales no necesariamente eran desarrollados por la Sección de Psicología, presentándose la posibilidad de llevarlos en diferentes facultades, tal es el caso que los cursos de corte psicométrico se dictaban en la Facultad de Educación. A pesar de la oferta de asignaturas propias del quehacer psicológico, el recojo de relatos de los involucrados da cuenta que la orientación de los cursos tuvo un marcado matiz psicoanalítico. La Sección Doctoral culminaba con la realización de prácticas preprofesionales en hospitales, clínicas, laboratorios, entre otros, así como la preparación de un trabajo de tesis. Si bien se contempló como opciones diferentes tipos de organización, en la realidad, el rol de las actividades preprofesionales estuvo centrado en los servicios de psiquiatría y supeditado a las órdenes de los psiquiatras.

Este primer plan fue modificándose, los primeros cambios se realizaron en el año de 1959 y 1963, quizá, el más importante se situó en este último, ya que implicó la separación de la Sección de Psicología del Instituto de Filosofía y Psicología, y la creación del Departamento de Psicología gracias a las gestiones de Gustavo Saco (Livia, 2008). Otro hecho crucial, fue la inclusión del curso de *Metodología de la Investigación Psicológica* en el año de 1965, generándose el espacio para el desarrollo de competencias científico-metodológicas en el psicólogo. Recientemente, se dieron otras modificaciones curriculares en 1991, 1995, 1999 y 2005 (Barboza-Palomino, 2016).

Tabla 1.

Cursos del Primer Plan de Estudios de Psicología en el Perú (1955)

Año	Condición	Curso
Sección Cultura General		
1er año	Obligatorio	Psicología General Introducción a la Literatura Universal

		Castellano General Historia del Perú (1er curso) Introducción a la Historia Universal Idioma (1er curso)
	Electivo	Psicología Experimental (1er curso) Electivo Introducción a la Filosofía Estética General
2do año	Obligatorio	Metafísica y Ética Psicología Experimental (1er curso) Historia del Perú (2do curso) Introducción al Estudio del Arte Biología Idioma (2do curso)
	Electivo	Introducción al Filosofía Estética General Introducción a la Etnología General
Sección Doctoral		
Año	Condición	Curso
3er año	Obligatorio	Historia de la Psicología Psicología Infantil y del adolescente Estadística Aplicada a la Educación Mediciones Mentales
	Electivo	Psicología Experimental (2do curso) Psicología Social Introducción a la Etnología General
4to año	Obligatorio	Psicología Experimental (2do curso) Psicología Social Anatomía y Fisiología Psicología de la Educación Caracterología Sistemas Contemporáneas de Psicología
	Electivo	Psicotécnica y Orientación Vocacional Higiene Mental Psicología del Aprendizaje Anatomía y Fisiología (2do curso) Etnología General Sociología curso avanzado
5to año	Obligatorio	Psicotecnia y Orientación Vocacional Higiene Mental Psicología del Aprendizaje
	Electivo	Psicología de la Opinión Pública Diagnóstico Psicológico Técnica de los Test Consultorio de Orientación Vocacional Técnica de la Entrevista

	Psicología Aplicada a la Clínica Psicología Aplicada a la Industria Psicología Animal Medicina Psicosomática Psicología de la Propaganda
--	--

Fuente: Elaborado en base al Acta del Consejo de Facultad de Letras de la UNMSM (2007)

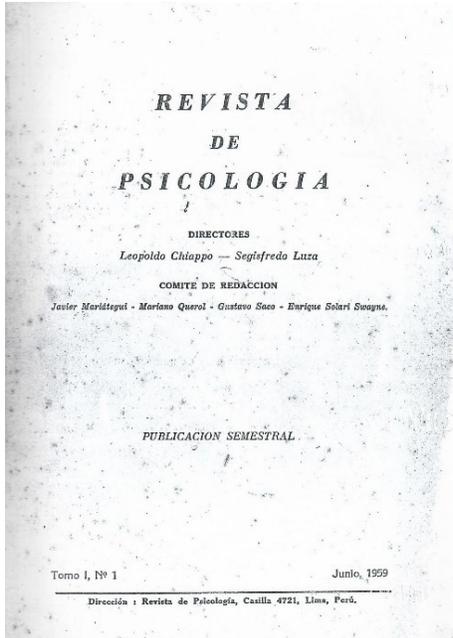
La Revista Peruana de Psicología

Otro hito fundacional del desarrollo profesional y académico de la psicología en el Perú, lo constituye la publicación de la primera revista psicológica en el país. Hay que precisar, que antes de que existieran revistas académicas en el país, los académicos e intelectuales del país, publicaban artículos de opinión o los resultados de sus investigaciones en los periódicos de la época, siendo muy común que los psiquiatras escriban sobre higiene mental, hipnosis, etc., aunque no solo ellos lo hacían (Arias, 2011b). En ese sentido, serían los psiquiatras quienes publicaron las primeras revistas relativas a los saberes psi, incluyendo la primera revista de psicología. La primera revista especializada en salud mental la fundan en 1918, Hermilio Valdizán y Honorio Delgado, bajo el nombre de *Revista de Psiquiatría y Disciplinas Conexas*, y que se publicó solo hasta 1924 con una periodicidad semestral (León, 1986). Hay que señalar que Valdizán es considerado como el fundador de la psiquiatría en el Perú, pues creó la primera cátedra de psiquiatría en 1916, fundó la primera revista especializada en 1918 y fundó la Sociedad Peruana de Psiquiatría en 1923 (Valdivia, 1964). Además, entre 1913 y 1925 realizó diversas investigaciones en un campo conocido como etnopsiquiatría, que lo lleva a concluir que los indígenas peruanos son mentalmente inferiores debido a que el excesivo consumo de alcohol y de hoja de coca provoca degeneración cerebral (Caycho, Salas et al., 2015).

Por otro lado, Honorio Delgado, junto con Oscar Trelles (1904-1990), fundan en 1938 la *Revista de Neuro-psiquiatría* a razón de dos números por año, y que a la fecha publica la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Asimismo, Carlos Alberto Segúin (1907-1995), psiquiatra arequipeño formado en Argentina, con estudios de postgrado en Estados Unidos, que introdujo la medicina psicosomática en el país (Segúin, 1947), realizó investigaciones en psiquiatría social y psiquiatría folclórica y fundó la Asociación Peruana de Psicoterapia en 1985, fundó también en 1950 la revista *Estudios Psicosomáticos* y en 1964 la *Revista de Ciencias Psicológicas y Neurológicas*, que tuvieron una corta vida, pues de hecho, la primera revista mencionada solo publicó un número y la segunda, editó cinco números (Arias et al., 2021). Alarcón (1998) señala también, que entre 1942 y 1953, otra revista que publicó trabajos de investigación psicológica, sería el *Boletín del Instituto Psicopedagógico Nacional* que se dio a conocer durante diez años 56 artículos, de los cuales el 64.3% tocan temas psicológicos o psicopedagógicos.

Figura 2.

Portada del primer número de la Revista de Psicología



Fuente: Archivo personal de Walter Arias.

Estas fueron las revistas que se publicaron en torno a la década de 1950 sobre saberes psi en el Perú. Hasta que, en 1959, la SPP publicó el primer número de la *Revista de Psicología*, como su órgano oficial de comunicaciones académicas. Aunque esta revista fue pensada para publicarse de semestralmente, los dos primeros números del volumen 1 aparecieron en 1959, mientras que en 1960 se publicaron los dos números juntos del volumen 2 y al año siguiente los dos números juntos del tercer volumen; lo que sugiere que, o bien no se publicaron a tiempo o tuvieron problemas económicos para publicar los números de los volúmenes dos y tres por separado. Los editores de esta revista fueron Leopoldo Chiappo y Segisfredo Luza, a quienes ya nos hemos referido; mientras que el comité editorial estuvo conformado por Javier Mariátegui, Mariano Querol, Gustavo Saco, Enrique Solari y Grover Mori.

La revista publicó, durante su tiempo de vida, 17 artículos de los cuales 15 eran trabajos de corte teórico y solo dos fueron investigaciones empíricas. Colaboraron 14 autores, de los cuales cuatro fueron extranjeros: Rof Carballo, Pedro Laín Entralgo, Rosemarie Stemmler y Rosa Tanco Duque (Alarcón, 1998). En la Tabla 2 hemos intentado sistematizar los contenidos de esta revista por cada volumen. Así, puede apreciarse que en el primer número se publicaron tres artículos teóricos: uno de autoría de Honorio Delgado sobre la visión holista de Kurt Goldstein (Delgado, 1959a), otro de corte filosófico sobre la educación diferenciada, escrito por Enrique Solari (Solari, 1959) y un artículo de Rof Carballo sobre la psicología Gestalt (Carballo, 1959). En este número también se aprecia una nota institucional sobre el Instituto de Filosofía y Psicología de la UNMSM en el que se Gustavo Saco figura como director de la Sección de Psicología, y aparecen como catedráticos José Russo y Reynaldo Alarcón a cargo del curso de Psicología general, Gustavo Saco de los cursos de Historia de la psicología y Psicología social, Modesto Rodríguez del curso de Introducción a la psicología experimental, Walter Blumenfeld aparece a cargo del curso avanzado de Psicología experimental, Enrique Solari dictaba el curso de Teoría de la personalidad y caracterología, Luis Aquiles Guerra dictaba los cursos de Orientación psicológica y Psicopatología y Leopoldo Chiappo tenía a su cargo el curso de Diagnóstico psicológico.

Tabla 2.

Contenidos por año y autores de la Revista de Psicología

	1959 (1)	1959 (2)	1960 (1-2)	1961 (1-2)
Honorio Delgado	La unidad psicofísica del hombre según Goldstein	Virtualidad en medicina psicosomática		
Enrique Solari	La psicología diferencial de los sexos en la escuela bioantropológica contemporánea y en la mitología griega			
J. Rof Carballo	Sobre el concepto de la forma en psicología			
Rosemerie Stemmler		La frustración en el niño lisiado		
Pedro Lain Entralgo		El ocio y la fiesta en el actual pensamiento europeo		
Alfredo Flores Mere			El resentimiento	
Humberto Rotondo, Carlos Bambarén, Carlos García, Beatriz Delgado			Personalidad básica, dilemas y vida en familia de un grupo de mestizos	
Javier Mariátegui				La selección de postulantes a estudios médicos
Mariano Querol, Octavio Mongrut				
Leopoldo		Esencia del		

Chiappo		diagnóstico psicológico		
Segisfredo Luza		Estudio experimental sobre integración psicofisiológica	La muerte en filosofía y en psicología	Kierkegaard: Personalidad y melancolía
Rosa Tanco				Psicología clínica y psicoterapia
Augusto Salazar Bondy				El pensamiento filosófico de Merleau-Ponty

En el segundo número del 1959 se publica un artículo de Honorio Delgado, en el que cuestiona a la medicina psicosomática (Delgado, 1959b), luego figura un estudio experimental de Segisfredo Luza con el test de Wartegg en niños de 3 a 7 años (Luza, 1959b), y un excelente artículo de Leopoldo Chiappo (1959) en el que hace un análisis del diagnóstico psicológico desde una perspectiva fenomenológica. Seguidamente aparece un artículo teórico de Rosemarie Stemmler sobre la frustración en niños con discapacidades físicas (Stemmler, 1959). También figura un artículo de Pedro Laín Entralgo acerca del ocio (Laín Entralgo, 1959) y finalmente, se agrega una sección institucional sobre un homenaje que le rinde la SPP a Henry Bergson, en el que participan diversos autores como Segisfredo Luza, Oscar Trelles, Manuel Argueller, Augusto Salazar Bondy, Leopoldo Chiappo, Honorio Delgado, Enrique Solari y Gustavo Saco.

En el tercer número de la revista correspondiente al segundo volumen del primer y segundo semestre de 1960, se publica primero un estudio empírico de Humberto Rotondo et al. (1960) sobre la evaluación de la personalidad en mestizos capitalinos que va a ser incluido en el libro *Estudios de psiquiatría social en el Perú* (Caravedo et al., 1963). Luego figura un artículo de Alfredo Flores sobre el resentimiento (Flores, 1960), seguido de un artículo teórico sobre la muerte de autoría de Segisfredo Luza (1960), y finalmente se han colocado notas institucionales como necrologías, y reseñas de libros. En el cuarto número correspondiente al tercer volumen del primer y segundo semestre de 1961, Mariano Querol et al. (1961) sobre la selección de los estudiantes de Medicina y de los procedimientos y evaluaciones que se les aplica. Le sigue otro trabajo de Segisfredo Luza sobre Soren Kierkegaard y sus ideas sobre la personalidad y la melancolía (Luza, 1961), y otros sobre la psicología clínica y la psicoterapia, presentado por Rosa Tanco (1961), y finalmente un artículo de autoría de Augusto Salazar Bondy sobre la concepción fenomenológica de Maurice Merleau-Ponty (Salazar Bondy, 1961). También siguen notas institucionales como necrologías, comentarios breves sobre las teorías de los biotipos escritos por Emilio Majluf y Miguel Ángel Chicata, y reseñas de libros.

En resumen, esta revista permitió difundir en el país, diversos conocimientos psicológicos de la época, aunque no publicó mayoritariamente investigaciones psicológicas de carácter empírico.

Esto es por un lado, reflejo de la escasa producción científica en el Perú, y por otro, de la predilección por una psicología filosófica de carácter espiritualista. Asimismo, se evidencia que la revista era una publicación predominantemente endogámica, pues, aunque se cuentan con artículos de autores extranjeros, estos son solo la minoría, y son, sobre todo, los miembros de la SPP quienes publican sus artículos; resultando llamativo que Segisfredo Luza, director de la *Revista de Psicología*, haya publicado un artículo en todos los números publicados desde 1959 hasta 1961.

El Primer Congreso Peruano de Psicología

Otro de los eventos institucionales que promovieron el desarrollo de la psicología peruana, fue la organización del Primer Congreso Peruano de Psicología, que si bien fue organizado por la SPP, se realizó bajo el liderazgo de psicólogos profesionales quienes ocuparon los cargos de la Junta Directiva desde 1970. En ese sentido, sería en las elecciones de 1970 cuando Luis Estrada de los Ríos, primer psicólogo graduado en el Perú y miembro de la SPP es electo presidente de dicha sociedad (Ponce, 2008). Más tarde, en 1973, es electo presidente de la SPP, Reynaldo Alarcón, y es bajo su gestión que se organiza al Primer Congreso Peruano de Psicología. Es decir, que si bien durante la gestión de los psiquiatras, la SPP edita la *Revista de Psicología*, fue durante la gestión liderada por los psicólogos que se organizó el primer congreso de psicología realizado en el país.

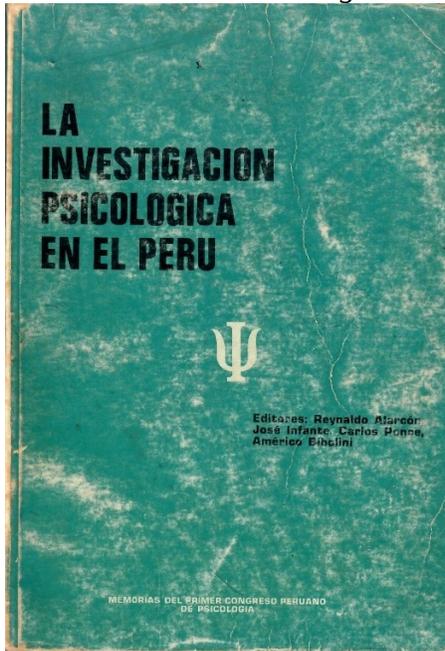
Sin embargo, debe quedar claro que ya hubo otros congresos de psicología y psiquiatría en el país, pero fueron organizados por psiquiatras, aunque la presencia de psicólogos, tanto como ponentes o como asistentes no fue ajena a ellos. Así, tenemos que, durante la presidencia de Carlos Alberto Seguí, en la Sociedad Interamericana de Psicología, se llevó a cabo en el Perú en 1966 el *X Congreso Interamericano de Psicología* que tuvo lugar entre el 3 y 7 de abril de 1966 (Arias et al., 2021). En este evento, se presentaron 93 ponencias y asistieron 466 personas, y participaron como integrantes del comité organizador diversos psiquiatras y psicólogos peruanos como Segisfredo Luza, Baltazar Caravedo, Max Hernández, Arnaldo Cano, Reynaldo Alarcón, Gustavo Saco, Federico León, Carlos Franco y Raúl González Moreyra, etc. (Hereford y Natalicio, 1967). Por otro lado, entre el 26 y el 31 de octubre de 1969 tuvo lugar el *Primer Congreso Peruano de Psiquiatría*, que estuvo dirigido por Oscar Valdivia Ponce (Asociación Psiquiátrica Peruana, 1969), psiquiatra peruano discípulo de Honorio Delgado y Carlos Alberto Seguí, que cuenta con varias publicaciones en historia de la psiquiatría y psiquiatría folclórica, entre otros temas.

También en 1975, pero entre 25 y 28 de setiembre, se llevó a cabo en Arequipa, el *Primer Congreso Regional del Sur de Psiquiatría y Ciencias Afines* que fue organizado por el Departamento de Psiquiatría del Hospital Regional Honorio Delgado, y contó con varios psiquiatras en el comité ejecutivo, tales como Hugo Delgado, Saúl Peña, Mariano Querol y Oscar Trelles (Paredes, 2016). Solo unos meses después, del 1 al 5 de diciembre, tuvo lugar el *Primer Congreso Peruano de Psicología*, teniendo como sede el Convento de Santo Domingo, recinto de larga tradición en el país que se inauguró en 1540 por Fray Martín Esquivel, y que fue la infraestructura inicial en la que funcionó la UNMSM desde el 12 de mayo de 1551. Como ya se dijo, el Dr. Reynaldo Alarcón fue el presidente del evento, al ser el presidente de la SPP, mientras que Leonardo Santiago era Vice-presidente, José Infantes tenía el cargo de Secretario general,

Carlos Ponce asumió la Sub-secretaría, Américo Bibolini tenía a su cargo la Secretaría económica, José Anicama asumió la Secretaría de asuntos profesionales, Rosa María Reusche lideraba la Secretaría de psicología clínica, Hernán Reynoso la Secretaría de psicología educacional, Charles Uculmana la Secretaría de psicología industrial y Javier Villa Stein la Secretaría de psicología social.

Figura 3.

Memorias del Primer Congreso Peruano de Psicología



Fuente: Alarcón et al. (1976)

En ese sentido, cabe señalar que el congreso organizado por la SPP tuvo por finalidad generar espacios para que los psicólogos peruanos muestren evidencias de la labor que realizan en el ámbito científico y profesional (Jáuregui, 2023), pero a su vez, permitió establecer lazos de comunicación entre los psicólogos de diferentes regiones del país, ya que de hecho, hubo una fuerte presencia de psicólogos de Arequipa, participando 14 psicólogos de la región con 13 ponencias (Paredes, 2016). Un hecho resaltado por Ponce (2020) es que, el *Primer Congreso Peruano de Psicología*, permitió que jóvenes psicólogos como Nelly Ugarriza, José Anicama, Hugo Sánchez Carlessi, Norma Reátegui, Rosario Arias Barahona, entre otros, dieron sus primeros pasos en el mundo académico de la psicología peruana, y se convertirían en el tiempo, en prestigiosos investigadores y docentes universitarios.

Las memorias del congreso se publicaron al año siguiente (ver Figura 3), gracias al trabajo editorial de Reynaldo Alarcón, José Infante, Carlos Ponce y Américo Bibolini bajo el título de *La investigación psicológica en el Perú* (Alarcón et al., 1976). Cabe mencionar que Américo Bibolini (1946-2006) fue un psicólogo con interés en la rama organizacional que ejerció la docencia en la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Universidad Inca Garcilaso de la Vega y la Universidad Ricardo Palma (León, 2008). En este documento se pueden apreciar ponencias en distintas áreas de la psicología, disertadas por psicólogos peruanos de gran prestigio académico. Reynaldo Alarcón, por ejemplo, expuso sobre “La investigación transcultural”,

Víctor Amorós disertó con el tema “Tareas de la psicología clínica en el Perú”, Federico León expuso “¿Le gusta al trabajador peruano el modelo autoritario de supervisión?”, Gustavo Saco expuso sobre “El origen de la sociabilidad”, Violeta Tapia expuso la investigación “Percepción visual en niños con problemas de aprendizaje en lectura y escritura”, José Aliaga expuso sobre “Los efectos psicológicos de la marginalidad social”, Anal Fairlie expuso “Proyección social de la psicología clínica”, Matilde Ráez expuso “Situación de la psicología clínica en el Perú y sus proyecciones futuras”, Mario Tueros expuso “Experiencias de promoción social”, Octavio Salinas expuso sobre “La formación profesional del psicólogo en la Universidad Nacional de San Agustín”, Javier Villa Stein expuso “Investigaciones sobre autoritarismo y actitudes políticas”, Álvaro Gonzáles Riesle expuso “Perspectivas psicosociales sobre comportamiento comunitario” y José Anicama disertó la investigación “Rasgos básicos de personalidad de la población de Lima: un enfoque experimental”, entre otras ponencias.

Un hecho llamativo fue la limitada participación de los psiquiatras, y puede notarse, además, por los temas abordados, que la psicología de aquellos años estuvo muy comprometida con el abordaje de los problemas sociales de la población (Arias, 2014). En tal sentido, Alarcón enfatizó en el discurso inaugural lo siguiente:

Una psicología diseñada para el cambio social, tendría que ser una psicología comprometida con nuestra realidad psicosocial, que investigue junto con otras ciencias del hombre, las variables que condicionan el comportamiento del hombre peruano, su alimentación, economía de pobreza, exclusión cultural, promiscuidad, desniveles socioeconómicos y otros tantos factores que operan negativamente sobre su comportamiento y que configuran una realidad alienante que sirve de marco donde se desenvuelve la vida psicológica del hombre peruano. Una psicología de este tipo, sabemos que no es una psicología pura, es más bien una psicología comprometida con el mundo y su cultura que nos ha tocado vivir por una realidad social que debemos conocer científicamente para tomar alternativas que conduzcan a modificarla en beneficio del hombre. (Alarcón et al., 1976, p. 15)

El Colegio de Psicólogos del Perú

Finalmente, nuestro último evento institucional que dio carácter legal a la psicología peruana, fue la creación del Colegio de Psicólogos del Perú (CPP), a partir de las gestiones emprendidas por la directiva de la SPP, ya que como dice Lerner (1991) dentro de los estatutos de la SPP que adquirió personería jurídica en 1975, se señala como una de sus funciones, la creación del CPP. En tal sentido, luego de la gestión presidida por Reynaldo Alarcón, en 1977 fue electo presidente de la SPP José Anicama, quien asumió el cargo del 28 de junio del mismo año, junto con diversos colegas que le acompañaron en los cargos directivos como Álvaro Gonzáles Riesle, Roberto Lerner, David Jáuregui, Eduardo Valdizán, Raquel Arciniega, Rosa María Bustamante y Ramón León. Sin embargo, por razones personales, José Anicama, Álvaro Gonzáles Riesle y Ramón León renuncian a sus cargos (Jauregui, 2023).

En consecuencia, la nueva directiva de la SPP encargada de realizar las gestiones de la creación del CPP estuvo integrada por Roberto Lerner de la Pontificia Universidad Católica del Perú

(PUCP), David Jáuregui de la UNMSM, Rosa María Bustamante de la PUCP, y Eduardo Valdizán, Raquel Arciniega de la UNMSM (Ponce, 1998). En 1979, más precisamente entre el 1 y 6 de julio se llevó a cabo en Lima el XVII Congreso Interamericano de Psicología bajo la presidencia del Dr. Reynaldo Alarcón y que logró tener una masiva asistencia de más de 4000 personas (Alarcón, 2000). Pues bien, en octubre de ese año, la directiva de la SPP presentó la documentación requerida para la formación del CPP ante el Congreso de la República. El 23 de enero de 1980, el Primer Ministro emite el oficio N° 0037-80-COAPRIM en el que somete a opinión de diversas entidades, el proyecto de ley presentado. El 26 de marzo, mediante el oficio N° 080-80 el proyecto de ley fue elevado al Comité de Asesoramiento de la Presidencia de la República (Jáuregui, 2023).

Hay que señalar que, por aquel entonces, los psiquiatras se opusieron férreamente a la creación del CPP aduciendo que los psicólogos se estaban entrometiendo en las labores asistenciales de los médicos, que los psicólogos no estaban capacitados para brindar tratamiento y que solo podrían ejercer funciones auxiliares en los estamentos de salud a cargo de los médicos de la especialidad (Ponce, 2010). Sin embargo, muy a su pesar, el 30 de abril de 1980 se aprobó la Ley N° 23019 con la que se faculta expresamente la creación del CPP, y que fue recibida con júbilo por todos los psicólogos peruanos de todo el territorio nacional y por quienes radicaban en el extranjero (Paredes, 2016). Inmediatamente después de la promulgación de la ley, la SPP convocó a una asamblea extraordinaria que tuvo lugar el 29 de mayo de 1980 contando con una masiva asistencia. Se dispuso entonces, crear una comisión integrada por representantes de las universidades públicas y privadas con la finalidad de elaborar los estatutos del CPP, además de un reglamento interno del CPP y el código de ética para el ejercicio profesional del psicólogo (Jáuregui, 2023).

Efectivamente, Víctor Amorós Terán (1930-2005) fue el representante de las universidades públicas que contó con la aprobación de los psicólogos de la Universidad Nacional de San Agustín (UNSA) y de la Asociación de Psicólogos de Arequipa, representados por Helarf La Torre (1945-2021); mientras que Cecilia Thorne (1947-2011) fue la representante de las universidades privadas (Paredes, 2019). De este modo, la comisión organizadora del CPP estuvo integrada por Marcelino Mata, Roberto Lerner, Víctor Amorós y Cecilia Thorne, quienes tuvieron bajo su responsabilidad la elaboración de la documentación pertinente dentro del plazo de 30 a 60 días calendarios (Jáuregui, 2023).

Figura 4.

Decreto Ley 23019 que faculta la creación del Colegio de Psicólogos del Perú

DECRETO LEY N° 23019	
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	
POR CUANTO:	
El Gobierno Revolucionario ha dado el Decreto Ley siguiente:	
EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO	
CONSIDERANDO:	
Que es política del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada propiciar la agrupación de los profesionales de las distintas disciplinas, en entidades representativas, con la finalidad de que velen por la fiel observancia de las normas ético-deontológicas de la profesión y promuevan y desarrollen su progreso científico, técnico y cultural, así como el fomento de la solidaridad y ayuda mutua de sus miembros;	
Que de acuerdo con la política y finalidad antes mencionadas es necesario disponer la colegiación del psicólogo profesional;	
En uso de las facultades de que está investido; y,	
Con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros;	
Ha dado el Decreto Ley siguiente:	
<p>Artículo 1°— Créase el Colegio de Psicólogos del Perú, como entidad autónoma de derecho público interno, con personería jurídica; con sede en Lima, con carácter representativo de la profesión de Psicólogo en todo el territorio de la República.</p> <p>Artículo 2°— La colegiación es requisito indispensable, para ejercer la profesión de Psicólogo.</p> <p>Artículo 3°— Para colegiarse es requisito indispensable poseer Título Profesional en Psicología otorgado a nombre de la Nación por una Universidad del país. En el caso de profesionales titulados en una Universidad extranjera se deberá previamente realizar la revalidación o reconocimiento del Título, conforme a las disposiciones legales pertinentes.</p> <p>Artículo 4°— Son fines del Colegio de Psicólogos del Perú:</p> <p>a) Regular la práctica profesional y velar porque ésta se realice de acuerdo al Código de Ética Profesional que dicte el Colegio.</p> <p>b) Promover el avance de la Psicología a fin de que ésta contribuya al desarrollo y bienestar del país.</p> <p>c) Asumir la defensa de sus miembros como organismo gremial en todo aquello que compete al ejercicio de la profesión.</p> <p>d) Propiciar la superación profesional de sus miembros, mediante el desarrollo de actividades de tipo científico, técnico y cultural.</p> <p>e) Difundir los conocimientos en el campo profesional e incentivar la investigación, dando especial preferencia al estudio de la realidad y problemas nacionales.</p> <p>f) Velar por el prestigio, progreso y prerrogativas de la profesión, y gestionar ante los poderes públicos, las disposiciones legales que amparen su desarrollo y afianzamiento; y,</p> <p>g) Promover el espíritu de solidaridad entre sus miembros y prestarles apoyo en el ejercicio de la profesión.</p> <p>Artículo 5°— Son atribuciones del Colegio de Psicólogos del Perú:</p> <p>a) Ejercer la representación oficial y la defensa de la profesión.</p> <p>b) Absolver las consultas que sobre asuntos de incumbencia de la profesión le sean formuladas.</p> <p>c) Colaborar con el Sistema Educativo Nacional a fin de coadyuvar a la mejor formación profesional.</p> <p>d) Establecer relaciones con los Colegios de Psicólogos extranjeros, entidades análogas en el país y en general instituciones vinculadas a la Psicología.</p> <p>e) Auspiciar certámenes de carácter científico, nacionales internacionales, relacionados con la profesión; y,</p> <p>f) Administrar el patrimonio del Colegio.</p> <p>Artículo 6°— El Colegio de Psicólogos del Perú está impedido de dedicarse a otros fines o ejercer atribuciones distintas a las enumeradas en los artículos 4° y 5°, así como de adoptar formas de acción propias de la actividad sindical.</p> <p>Artículo 7°— Son órganos Directivos del Colegio de Psicólogos del Perú:</p> <p>a) El Consejo Directivo Nacional que es el órgano directivo de mayor jerarquía, con jurisdicción en todo el país y cuya sede será la Capital de la República; y,</p> <p>b) Los Consejos Directivos Regionales como órganos de jerarquía regional con la sede y jurisdicción territorial que establece el Estatuto.</p>	<p>Artículo 8°— Integran el Consejo Directivo Nacional: Un Decano, un Vice-Decano, un Secretario General, un Secretario de Actas, Un Tesorero, dos Vocales y un Delegado designado por cada uno de los Consejos Directivos Regionales.</p> <p>Artículo 9°— Integran los Consejos Directivos Regionales: Un Decano, un Secretario General, un Tesorero y dos Vocales.</p> <p>Artículo 10°— Son funciones y atribuciones del Consejo Directivo Nacional:</p> <p>a) Representar al Colegio de Psicólogos del Perú.</p> <p>b) Planificar, organizar, dirigir y controlar la vida Institucional de acuerdo a los fines de la Institución.</p> <p>c) Establecer las normas que regirán el desarrollo de las actividades profesionales y culturales de la Institución.</p> <p>d) Formular y aprobar el Código de Ética Profesional del Psicólogo.</p> <p>e) Absolver las consultas que le sean formuladas sobre aspectos relacionados con la profesión.</p> <p>f) Aprobar su Reglamento y el de los Consejos Directivos Regionales.</p> <p>g) Coordinar acciones con los Consejos Directivos Regionales.</p> <p>h) Llevar el Registro de Psicólogos del Perú.</p> <p>i) Aprobar el Presupuesto y Balance de la Institución.</p> <p>j) Aplicar las sanciones que fuesen de su competencia y actuar como última instancia en caso de apelación de sanciones.</p> <p>k) Administrar los bienes y rentas del Colegio.</p> <p>l) Cumplir y hacer cumplir el Estatuto, Código de Ética Profesional, Reglamento y las resoluciones del Colegio de Psicólogos; y,</p> <p>ll) Otras que le sean asignadas en el Estatuto del Colegio.</p> <p>Artículo 11°— Los Consejos Directivos Regionales tendrán competencia sobre la circunscripción territorial que les corresponde y se sujetarán a las disposiciones que establezcan el Estatuto y las normas generales que dicte el Consejo Directivo Nacional.</p> <p>Artículo 12°— Existirán Comités Asesores Permanentes, los cuales emitirán informe u opiniones de carácter técnico-científico o profesional al Consejo Directivo Nacional. Entre estos Comités estará el Comité de Ética Profesional y Comités de Especialidad.</p> <p>Artículo 13°— La elección de los cargos del Consejo Directivo Nacional se hará por votación secreta, personal, directa y obligatoria, por todos los miembros titulares activos del Colegio de Psicólogos del Perú; la de los Consejos Directivos Regionales únicamente por los miembros titulares activos en la Región respectiva.</p> <p>El ejercicio de los cargos será de dos años y no podrá haber reelección inmediata.</p> <p>Artículo 14°— Son bienes y rentas del Colegio de Psicólogos del Perú:</p> <p>a) Las cotizaciones que abonen sus miembros.</p> <p>b) El producto de los bienes que adquiera por cualquier título.</p> <p>c) El producto de las multas aplicadas por medidas disciplinarias.</p> <p>d) Las donaciones que se le otorgue y las rentas que genere.</p> <p>e) Los honorarios que perciba por los servicios que preste; y,</p> <p>f) Otros ingresos derivados de su actividad gremial.</p> <p style="text-align: center;">DISPOSICIONES TRANSITORIAS</p> <p>Primera.— Constitúyese una Comisión integrada por:</p> <p>—Un representante del Despacho del Primer Ministro, quien la presidirá;</p> <p>—Un representante de la Sociedad Peruana de Psicología;</p> <p>—Un representante de las universidades del Estado que tengan Programas Académicos de Psicología; y,</p> <p>—Un representante de las Universidades Particulares que tengan Programas Académicos de Psicología.</p> <p>Segunda.— La Comisión a que se refiere la disposición anterior queda encargada de:</p> <p>a) Elaborar el proyecto de Estatuto del Colegio de Psicólogos del Perú, dentro de treinta días computados a partir de la vigencia del presente Decreto Ley; y que será sometido a la consideración del Poder Ejecutivo para su aprobación por Decreto Supremo; y,</p> <p>b) Organizar y presidir la elección de los Consejos Nacional y Regional del Colegio de Psicólogos del Perú, procediendo a su instalación en el término no mayor de sesenta días computado a partir de la vigencia del presente Decreto Ley.</p>

Fuente: Archivo personal de David Jáuregui

Una vez instituido el CPP se conformaron por votación los consejos directivos y la SPP fue disuelta. De este modo, el Consejo Directivo Nacional estuvo presidido por Luis Estrada de los Ríos como Decano, Nelly Ugarriza como Vice-decana, José Cuny como Secretario, Walter Cornejo como Tesorero y Alfonso Granda, Javier Villa Stein y Amelia Aréstegui como vocales. El Consejo Directivo Regional de Lima estuvo presidido por José Infante como Decano, Charles Uculmana como Secretario, Carlos Ponce como Tesorero, Martha Sialer y Mario Bulnes como vocales (Ponce, 2010). Mientras que el Consejo Directivo Regional de Arequipa estuvo integrado por Abraham Gonzáles como decano, Filiberto Bellido como Secretario, Fernando Madueño

como Tesorero y Luis Vargas y Tito Cuentas como vocales (Paredes, 2019). Con esto último, se disolvió también la Asociación de Psicólogos de Arequipa y todos sus psicólogos afiliados pasaron a colegiarse (Arias, 2011b).

Desde entonces el CPP ha incrementado su patrimonio con la compra de locales institucionales, ha organizado diversos eventos académicos como los Congresos Nacionales de Psicología y ha creado los Premios Nacionales de Psicología desde 1991. Asimismo, presentó un nuevo proyecto de ley que recién fue aprobado el 28 de octubre del 2004 bajo la denominación de *Ley del Trabajo del Psicólogo* (N° 28369), que regula el ejercicio profesional de los psicólogos peruanos.

Palabras finales

Con este artículo hemos querido revisar cinco eventos históricamente relevantes para la psicología peruana que tienen que ver con el desarrollo profesional y académico de la psicología como ciencia y profesión en el Perú. Proceso que, además, ha sido muy similar en diferentes países de la región con algunas salvedades, y algo más diferente a lo ocurrido en los países europeos o en Estados Unidos (Danziger, 1990). En tal sentido el país que tempranamente comenzó con el desarrollo profesional y académico en América Latina fue Argentina donde se crea el primer laboratorio de psicología experimental en 1891 con Víctor Mercante (1870-1934) en San Juan y luego otro en 1898 en Buenos Aires gracias a Horacio Piñero (1869-1919). En Argentina aparece también la primera sociedad psicológica en Latinoamérica, gracias a José Ingenieros (1877-1925), que en 1908 funda la Sociedad Psicológica Argentina y que entre 1913 y 1915 editó la revista *Anales de Psicología*, primera publicación psicológica en América Latina (Arias, 2011a). En Chile por otro lado, se crearía la primera carrera de psicología en América Latina en 1946 (Salas, 2014), mientras que el primer país latinoamericano donde se consiguió la legalización de la profesión fue Brasil en 1962 (Jacó-Vilela, 2011).

Como hemos visto, en el caso de Perú, sus hitos fundacionales están próximos a los países de América Latina donde surgió la psicología de manera pionera. En este proceso de desarrollo profesional y académico la SPP tuvo un rol trascendental pues no solo marco el hito de arranque de la institucionalización de la psicología peruana en 1954, sino que, además, estuvo ligada a través de diversos hechos con los otros hitos fundacionales. En la creación de la carrera de psicología que surge de la sección de psicología del Instituto de Filosofía y Psicología de la Facultad de Letras, la plana docente estuvo integrada por miembros de la SPP en su mayoría. Fue también en el seno institucional de la SPP que se edita la *Revista de Psicología*, primera revista psicológica del país. Aunque hasta aquí, la SPP estuvo integrada mayoritariamente por psiquiatras, quienes tuvieron un rol protagónico en la formación de las primeras generaciones de psicólogos y en la difusión de saberes psicológicos en diversas publicaciones como la revista aludida (Alarcón, 2000); sería a partir de 1970 que los psicólogos asumen el control de la SPP y al legalizarla en 1975 incluyen como parte de sus funciones la creación del CPP. Para 1975 se organiza el Primer Congreso Peruano de Psiquiatría bajo la presidencia de Reynaldo Alarcón y en 1977 se inician las gestiones para la elaboración del proyecto ley que daría vida institucional al CPP, hecho que se concreta el 30 de abril de 1980, y motivo por el cual, esa fecha se celebra en el país el Día del Psicólogo Peruano.

Un hecho que se desprende del desarrollo profesional y académico de la psicología en el Perú, es que dos personajes importantes en este proceso han sido Walter Blumenfeld y Reynaldo Alarcón, ya que el primero introdujo de forma sistemática la psicología objetiva y la investigación psicológica experimental en el país, además de ejercer la docencia y formar a las primeras generaciones de psicólogos; mientras que el segundo presidió la SPP y organizó el primer congreso de psicología en el país, además de ejercer la docencia, dirigir institutos de investigación y publicar libros y artículos científicos en el Perú y el extranjero (Caycho, 2013c). Un segundo hecho que se desprende es que, a pesar del complejo contexto político y socioeconómico en el país, la psicología no se ha visto seriamente afectada como ocurrió en otros países de Latinoamérica donde la psicología académica y profesional se vio limitada por dictaduras, conflictos políticos, crisis internas, etc. (Arias et al., 2021).

Finalmente, como hemos expuesto, el desarrollo profesional y académico de la psicología en el país toma como foco a la ciudad de Lima, capital del país, y también se ha documentado el desarrollo profesional y académico de la psicología en la ciudad de Arequipa a través de diversos trabajos publicados sobre la historia de la psicología en la UNSA, la Universidad Católica de Santa María, la Asociación de Psicólogos de Arequipa y el Colegio de Psicólogos Consejo Directivo Regional de Arequipa (Arias, 2011b, 2016; Arias y Caycho, 2023; Arias et al., 2023; Paredes, 2012, 2019; Portugal, 2014; Salvatierra, 2015). En Trujillo es todavía incipiente la producción historiográfica sobre el desarrollo profesional y académico de la psicología en esa ciudad, pero ya hay algunas publicaciones al respecto (Orbegoso, 2018b, 2020, 2022), mientras que, en el resto del país, muy poco se ha hecho por indagar de manera sistemática en el desarrollo profesional y académico de la psicología.

Por ello, una recomendación que se desprende de este trabajo es que, a través de los Consejos Directivos Regionales de los Colegios de Psicólogos del país, se emprenda la tarea de promover la investigación histórica de la psicología en las diferentes ciudades del país, siempre que sea posible. Ya que, ello puede generar un panorama más completo del desarrollo de la psicología en el Perú, que puede orientarnos sobre las líneas de investigación diferenciadas, en relación con las necesidades psicológicas de la población en diversas regiones del país, rescatando seguramente, a diversos personajes que han quedado en el olvido, y con ello desmitificando los discursos tradicionales de la psicología peruana que se han centralizado en la ciudad capital. Hemos querido con este trabajo, demostrar los vínculos del desarrollo de la psicología con diversas instituciones que han favorecido su formalización, difusión y legalización en el Perú, dejando en claro que todo lo comentado, es solo una visión parcial de la psicología en el país, pues es necesario recoger datos de otras regiones del país, donde la psicología ha exhibido un amplio crecimiento en los últimos años.

Referencias

- Acta del Consejo de facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (2007). Aprobación del Primer Plan de Estudios de Psicología, que crea la Carrera de Psicología en San Marcos y en el Perú. Fecha: 27 de abril de 1955. *Revista de Investigación en psicología*, 10(1), 177-178.
- Alarcón, R. (1968). *Panorama de la Psicología en el Perú*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

- Alarcón, R. (1994). *El pensamiento psicológico de Walter Blumenfeld*. CONCYTEC.
- Alarcón, R. (1998). Publicaciones psicológicas peruanas entre 1930-1950. *Revista Peruana de Psicología*, 3(5), 11-24.
- Alarcón, R. (2000). *Historia de la Psicología en el Perú. De la colonia a la República*. Universidad Ricardo Palma.
- Alarcón, R., Infante, J., Ponce, P., & Bibolini, A. (Eds.) (1976). *La Investigación psicológica en el Perú*. Sociedad Peruana de Psicología.
- Ardila, R. (2004). La psicología latinoamericana: El primer medio siglo. *Revista Interamericana de Psicología*, 38(2), 317-322.
- Arias, W. L. (2011a). Líneas comunes en la historia de la psicología latinoamericana. *Revista de Psicología de Arequipa*, 1(1), 27-47.
- Arias, W. L. (2011b). Revistas de psicología en Arequipa. *Nuevos Paradigmas*, 5(2), 59-84.
- Arias, W. L. (2014). Historia y actualidad en la psicología peruana. En G. Salas, *Historias de la psicología en América del Sur* (pp. 170-204). Nueva Mirada Ediciones.
- Arias, W. L. (2015). Honorio Delgado (1892-1969), un repaso histórico sobre su vida y su obra: A propósito de los 100 años del psicoanálisis en el Perú. *Boletín de la Academia Paulista de Psicología*, 35(89), 286-308.
- Arias, W. L. (2016). Contribuciones para una historia local de la psicología en Arequipa. En R. Mardones, *Historia local de la psicología. Discusiones teóricas, metodológicas y experiencias de investigación* (pp. 354-388). Universidad Santo Tomás.
- Arias, W. L. (2020). Carlos Cueto Fernandini (1913-1968), educador y pionero de la psicología peruana. *Revista Educación y Sociedad*, 1(1), 28-49.
- Arias, W. L., & Caycho, T. (2022). Reynaldo Alarcón y la historia crítica de la psicología en el Perú. *Liberabit*, 28(1), e523. <https://doi.org/10.24265/liberabit.2022.v28n1.06>
- Arias, W. L., & Caycho, T. (2023). La Sociedad Peruana de Historia de la Psicología y su nexa con el Grupo de Trabajo en Historia de la Psicología de la Sociedad Interamericana de Psicología. *Revista de Historia de la Psicología*, 44(3), 19-32. <https://doi.org/10.5093/rhp2023a11>
- Arias, W. L., Caycho, T., & Oré-Kovacs, N. (2023). Ten years of the Peruvian Society of the History of Psychology. *History of Psychology*, 26(4). <https://doi.org/10.1037/hop0000242>
- Arias, W. L., & Gallegos, M. (2023). *La investigación psicológica en América Latina. Historia, ciencia y formación*. Universidad Ricardo Palma.
- Arias, W. L., Gallegos, M., & Caycho, T. (2021). Carlos Alberto Seguí Escobedo (1907-1995): Un peruano en la presidencia de la Sociedad Interamericana de Psicología. *Revista Interamericana de Psicología*, 55(3), e1681.
- Arias, W. L., León, R., & Clark, M. (2021). The development of Psychology in Latin America: Geopolitical context and psychosocial processes. En J. C. Ossa, G. Salas & H. Scholten (Eds.), *History of psychology in Latin America. A cultural approach* (pp. 63-91). Springer.
- Arias-Schreiber, J. (1971). *Los médicos en la independencia del Perú*. Editorial Universitaria.
- Asociación Psiquiátrica Peruana (1969). *Psiquiatría Peruana*. Asociación Psiquiátrica Peruana.
- Balarezo, L., & Velásqtegui, M. (2014). La psicología en Ecuador. Pasado y presente. En G. Salas, *Historias de la psicología en América del Sur* (pp. 122-141). Nueva Mirada Ediciones.
- Ballón, H. (1990). *Ensayos de sociología*. Universidad Nacional de San Agustín.
- Belaunde, V. A. (1964). *La realidad nacional*. 3ra edición. Ediciones V.
- Belaunde, V. A. (1983). *Peruanidad*. 5ta edición. Fondo del Libro del Banco Industrial del Perú.
- Belaunde, V. A. (1987). *Meditaciones peruanas*. Imprenta Lumen.

- Blanco, F. (1997). *Historia de la psicología española. Desde una perspectiva socio-institucional*. Editorial Biblioteca Nueva.
- Blumenfeld, W. (1966). *Introducción a la psicología experimental*. Librería Internacional del Perú.
- Blumenfeld, W. (1967). *Psicología del aprendizaje*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Camacho, C. (2008). Micro-historia de un fracaso: el Instituto de Psicósíntesis y Relaciones Humanas de la Universidad de Los Andes, 1952-1954. *Procesos Históricos*, 7(13), 213-249.
- Caravedo, B., Rotondo, H., & Mariátegui, J. (Eds.). (1963). *Estudios de psiquiatría social en el Perú*. Ediciones del Sol.
- *Carballo, J. R. (1959). Sobre el concepto de forma en psicología. *Revista de Psicología (Sociedad Peruana de Psicología)*, 1(1), 46-70.
- Carmagnani, M. (2004). *El otro occidente. América Latina desde la invasión europea hasta la globalización*. Fondo de Cultura Económica.
- Caycho, T. (2013a). Aproximación a la obra psicológica de Reynaldo Alarcón y su contribución a la psicología científica en el Perú. *Revista de Historia de la Psicología*, 34, 7-24.
- Caycho, T. (2013b). Walter Blumenfeld: Vida y obra de un pionero en el desarrollo de la psicología científica en el Perú. *Eureka*, 10(2), 216-229.
- Caycho, T. (2013c). Walter Blumenfeld y Reynaldo Alarcón: dos vidas al servicio de la psicología peruana. *Revista de Psicología (Universidad César Vallejo)*, 15(1), 116-134.
- Caycho, T., Arias, W. L., & Barboza, M. (2015). *Correspondencia entre Walter Blumenfeld y Edwin G. Boring (1956-1958)*. Adrus - SPHP.
- Caycho, T., Salas, G., & Arias, W. L. (2015). Los aportes de Hermilio Valdizán al cocainismo en el antiguo Perú. En Rojas, C. *Drogas. Conceptos, miradas y experiencias* (pp. 145-155). Universidad Católica del Maule.
- Chávez, J. (2022). *Historia de la psicología en Uruguay. Gobiernos, psicologías y subjetivaciones*. Azafrán Editorial.
- Chiappo, L. (1957). Prueba de Integración Noético Perceptiva en esquizofrénicos crónicos. *Anales de la Facultad de Medicina*, 40(1), 108-129.
- *Chiappo, L. (1959). Esencia del diagnóstico psicológico. *Revista de Psicología (Sociedad Peruana de Psicología)*, 1(2), 110-119.
- Chiappo, L. (1983). *Dante y la psicología del infierno*. s/e.
- Chiappo, L. (1987). *Escenas de la comedia. Estudios Dantianos*. 3 vols. CONCYTEC-Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Chiappo, L. (1992). Farmacólogos, drogadictos y narcotraficantes en el dantesco infierno dantiano. *Revista Anales de Salud Mental*, 8, 5-26.
- Chiappo, L. (2002). La existencia humana: Estudio sobre la Comedia de Dante. *Revista de Neuropsiquiatría*, 65(1), 70-85.
- Cuenca, A., & Quesada, V. (2019). Recordando a Leopoldo Chiappo. *Revista de Psicología (Universidad Católica San Pablo)*, 9(1), 131-134.
- Cueto, C. (1965). *Psicología*. Editorial Arica S. A.
- Cueto, C. (2011). *Educación, disciplina y libertad*. Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Dagfal, A. (2009). *Entre París y Buenos Aires, La invención del psicólogo (1942-1966)*. Paidós.
- Dagfal, A. (2014). Breve historia de la psicología en la ciudad de La Plata (1906-1966). *Universitas Psychologica*, 13(5), 1759-1775.
- Danziger, K. (1990). *Constructing the subject: Historical origins of psychological research*. London: Sage.

- Delgado, H. (1953). *Curso de Psiquiatría*. Imprenta Santa María.
- *Delgado, H. (1959a). La unidad psicofísica del hombre según Goldstein. *Revista de Psicología (Sociedad Peruana de Psicología)*, 1(1), 1-6.
- *Delgado, H. (1959b). Virtualidad de la medicina psicosomática. *Revista de Psicología (Sociedad Peruana de Psicología)*, 1(2), 79-90.
- Delgado, H. (1962). *Contribuciones a la psicología y la psicopatología*. Editorial Peri-Psyches.
- Delgado, H. (1966). *La personalidad y el carácter*. 4ta edición. Editorial Científico-Médica.
- Delgado, H. (1967). *La formación espiritual del individuo*. Editorial Científico-Médica.
- Delgado, H., & Iberico, M. (1953). *Psicología*. 5ta edición. Editorial Científico-Médica.
- Escobar, R. (2016). El primer laboratorio de psicología experimental en México. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 42(2), 116-144.
- *Flores, A. (1960). El resentimiento. *Revista de Psicología (Sociedad Peruana de Psicología)*, 2(1-2), 61-78.
- Gallegos, M. (2012). Historia de la psicología interamericana: Sociedad Interamericana de Psicología (1951). *Psychologia Latina*, 3(1), 23-36. http://dx.doi.org/10.5209/rev_PSLA.2012.v3.n1.38739
- Gallegos, M. (2018). La producción historiográfica de la historia de la psicología en América Latina: Una perspectiva regional. En T. Caycho, M. Barboza & C. Carbajal, *Estudios de historia de la psicología en Hispanoamérica* (pp. 53-126). Universidad Privada del Norte.
- Gallegos, M., Falcone, R., Franco, I., & Servigni, M. (2019). Honorio Delgado en el campo psicológico de América Latina. *Revista Peruana de Historia de la Psicología*, 5, 25-38.
- Gallegos, M., & Pecanha, V. (2022). Interamerican Society of psychology (1951-2021): Its history and historians. *History of Psychology*, 25(4), 388-395. <https://doi.org/10.1037/h0101895>
- García, J. E. (2014). Publicaciones psicológicas en la Revista del Instituto Paraguayo. *Universitas Psychologica*, 13(5), 1815-1833.
- Hereford, C. F., & Natalicio, L. (Comps.) (1967). *Aportaciones de la psicología a la investigación transcultural. Memorias del Décimo Congreso de la Sociedad Interamericana de Psicología*. Trillas.
- Iberico, M. (1939). *El sentimiento de la vida cósmica*. Lumen.
- Iberico, M. (1950). *La aparición. Ensayos sobre el ser y el parecer*. Imprenta Santa María.
- Jacó-Vilela, A. M. (2011). *Dicionário histórico de instituições de psicologia no Brasil*. Imago Editora – Conselho Federal de Psicologia.
- Jáuregui, D. (2023). Acerca de la creación del Colegio de Psicólogos del Perú. En D. Vivanco, P. Chuchón & A. Espinoza (Eds.), *La psicología en Iberoamérica. Pasado, presente y perspectivas*, (pp. 541-561). Universidad Ricardo Palma.
- *Lain Entralgo, P. (1959). El ocio y la fiesta en el actual pensamiento europeo. *Revista de Psicología (Sociedad Peruana de Psicología)*, 1(2), 133-149.
- Leary, D. E. (1987). Telling likely stories: The rhetoric of the new psychology, 1880-1920. *Journal of the History of the Behavioral Sciences*, 23, 315-331.
- León, R. (1986). La Revista de Psiquiatría y Disciplinas Conexas y su significado. *Revista de Neuro-Psiquiatría*, 49(2-3), 102-121.
- León, R. (1992). Honorio Delgado: Un pionero de la Psicología en América Latina. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 24(3), 401-423.
- León, R. (1993). *Contribuciones para una historia de la psicología en el Perú*. CONCYTEC.

- León, R. (2008). *Américo Bibolini en el recuerdo. Testimonio y homenaje*. Universidad Ricardo Palma.
- León, R. (2020). Honorio Delgado y la psicología en dos de sus libros (Psicología y La Personalidad y el Carácter). *Acta Herediana*, 63(2), 109-130.
- León, R., & Kagelmann, H. J. (1993). *Psychologie in Peru*. Profil Verlag.
- Lerner, R. (1991). Acerca de la institucionalización de la psicología como profesión en el Perú y de un aspecto de su devenir como disciplina científica. *Revista de Psicología (Pontificia Universidad Católica del Perú)*, 9(2), 209-218.
- Livia, J. (2008). La producción científica y los estudios de postgrado en psicología en el Perú. *Revista Interamericana de Psicología*, 42(3), 431-445.
- Luza, S. (1959a). La prueba Watergg y los brotes agudos de esquizofrenia. *Revista de Neuro-Psiquiatría*, 17, 488-493.
- *Luza, S. (1959b). Estudio experimental sobre la integración psicofisiológica. *Revista de Psicología (Sociedad Peruana de Psicología)*, 1(2), 91-109.
- *Luza, S. (1960). La muerte en filosofía y psicología. *Revista de Psicología (Sociedad Peruana de Psicología)*, 2(1-2), 79-91.
- *Luza, S. (1961). Kierkegaard: Personalidad y melancolía. *Revista de Psicología (Sociedad Peruana de Psicología)*, 3(1-2), 31-51.
- Mariátegui, J. (1981). *Hermilio Valdizán. El proyecto de una psiquiatría peruana*. Minerva.
- Mariátegui, J. (1985). *La psiquiatría peruana y sus figuras representativas*. Minerva.
- Mariátegui, J. (1988). *Salud mental y realidad nacional*. Biblioteca de Psiquiatría Peruana.
- Miro Quesada, O. (1953). *Nociones de psicología*. Ministerio de Educación Pública.
- Neuenschwander, C. (2005). *Iglesia y peruanidad. Una lectura desde Víctor Andrés Belaúnde*. Universidad Católica San Pablo.
- Orbegoso, A. (2015). Los primeros (y olvidados) laboratorios de psicología experimental en el Perú. *Revista de Psicología (Universidad Católica San Pablo)*, 5(1), 57-68.
- Orbegoso, A. (2016). *Psicología peruana. Los prejuicios detrás de la ciencia*. Universidad César Vallejo.
- Orbegoso, A. (2018a). Criminología y psicología experimental en la Universidad de San Marcos (1920-1930). *Revista Peruana de Historia de la Psicología*, 4, 65-71.
- Orbegoso, A. (2018b). *Orígenes sociales de la psicología y la psiquiatría en el Perú (1950-1930)*. Sociedad Peruana de Historia de la Psicología – Adrus.
- Orbegoso, A. (2020). Inicios de la psicología objetiva en el interior de Perú (1910-1935). *Revista de Psicología (Universidad Católica San Pablo)*, 10(2), 81-91. <https://doi.org/10.36901/psicologia.v10i2.1242>
- Orbegoso, A. (2022). La psicología objetiva en Trujillo (Perú): Primera época. *Revista de Psicología (Universidad Católica San Pablo)*, 12(1), 179-188. <https://doi.org/10.36901/psicologia.v12i1.1478>
- Orellana, O., García, L., Soto, J., Herrera, E., Salazar, M., Orellana, D., Yanac, E., Malaver, C., & Chávez, H. (2007). 50 años del consultorio psicológico de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Pasado y presente, homenaje a su trayectoria. *Revista de Investigación en Psicología*, 10(1), 49-70.
- Paredes, N. (2012). Notas para una historia de la psicología en la Universidad Católica de Santa María. *Revista de Psicología de Arequipa*, 2(2), 131-141.
- Paredes, N. (2016). Congresos y otros eventos científicos de psicología realizados en Arequipa (1975-2008). *Revista Peruana de Historia de la Psicología*, 2, 53-71.

- Paredes, N. (2019). *Historia de la psicología en Arequipa*. Antares Impresores.
- Penna, A. G. (1992). *Historia da psicologia no Rio de Janeiro*. Imago.
- Piñeda, M. A. (2010). Inicios de la psicología como ciencia del comportamiento en San Luis. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 2(1), 1-11.
- Ponce, C. (1997). Historia de la Sociedad Peruana de Psicología. *Revista de Psicología (Universidad Nacional Mayor de San Marcos)*, 1(1), 73-77.
- Ponce, C. (1998). La psicología durante el periodo del gobierno militar (1968-1980). *Revista de Psicología (Universidad Nacional Mayor de San Marcos)*, 2(1), 49-53.
- Ponce, C. (2008). Semblanza al maestro, al profesional psicólogo y a la persona: Luis Estrada de los Ríos. *Revista Peruana de Psicología*, 2(2), 179-187.
- Ponce, C. (2010). Origen y establecimiento del Colegio de Psicólogos del Perú. *Nuevos Paradigmas*, 4(2), 119-132.
- Ponce, C. (2020). Historia del primer congreso peruano de psicología (1-5 diciembre de 1975). *Revista Peruana de Historia de la Psicología*, 6, 65-73.
- Portugal, L. (2014). *Escuela de Psicología de la Universidad Nacional de San Agustín. Memorias y reflexiones 1964-1984*. Universidad Nacional de San Agustín.
- *Querol, M., Chiappo, L., Luza, S., Mariátegui, J., & Mongrut, O. (1961). La selección de postulantes a estudios médicos. *Revista de Psicología (Sociedad Peruana de Psicología)*, 3(1-2), 1-29.
- Rojas, J. (2018). El concepto de estructura como propuesta de Walter Blumenfeld en el debate antropológico filosófico. *Revista Peruana de Historia de la Psicología*, 4, 29-39.
- *Rotondo, H., Bambarén, C., García, C., Mariátegui, J., & Delgado, B. de (1960). Personalidad básica, dilemas y vida de familia de un grupo de mestizos. *Revista de Psicología (Sociedad Peruana de Psicología)*, 2(1-2), 3-60.
- Salas, E., & Arias, W. L. (2023). Una aproximación a la comprensión de la realidad de la investigación psicológica en el Perú. En W. L. Arias & M. Gallegos (Eds.), *La investigación psicológica en América Latina* (pp. 113-155). Universidad Ricardo Palma.
- Salas, G. (2014). Pasado y presente de la psicología en Chile: Profesionalización, instituciones y divulgación científica. En G. Salas (Ed.), *Historias de la Psicología en América del Sur* (pp. 100-119). Nueva Mirada Ediciones.
- Salvatierra, B. (2015). Hace treinta años se hizo realidad. *Revista de Psicología de Arequipa*, 5(1), 56-67.
- Salazar Bondy, A. (1954). *La filosofía en el Perú. Panorama histórico*. Unión Panamericana.
- *Salazar Bondy, A. (1961). Psicología clínica y psicoterapia. *Revista de Psicología (Sociedad Peruana de Psicología)*, 3(1-2), 57-71.
- Samelson, F. (1974). History, origin myth and ideology: "Discovery" of social psychology. *Journal for the Theory of Social Behaviour*, 4, 217-231.
- Scherman, P. (2014). Inicios de la psicología en Córdoba: la enseñanza en el Instituto de Filosofía. *Universitas Psychologica*, 13(5), 2069-2077.
- Schulmeyer, M. (2015). Centros de investigación experimental y laboratorios de psicología experimental en Bolivia. *Cuadernos de Neuropsicología*, 9(3), 15-23. <https://doi.org/10.7714/cnps/9.3.201>
- Seguín, C. A. (1947). *Introducción a la medicina psicosomática*. Scheuch.
- Sobrevilla, D. (1996). *La filosofía contemporánea en el Perú. Estudios, reseñas y notas sobre su desarrollo y situación actual*. Carlos Matta Editor.

- Solari, E. (1949). Sobre la orientación vocacional en el Perú. *Revista de Educación Nacional*, 2, 144-150.
- *Solari, E. (1959). La psicología diferencial de los sexos en la escuela bioantropológica contemporánea y en la mitología griega. *Revista de Psicología (Sociedad Peruana de Psicología)*, 1(1), 7-45.
- Solari, E. (2005). *Collacocha*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- *Stemmler, R. (1959). La frustración en el niño lisiado. *Revista de Psicología (Sociedad Peruana de Psicología)*, 1(2), 120-132.
- *Tanco, R. (1961). Psicología clínica y psicoterapia. *Revista de Psicología (Sociedad Peruana de Psicología)*, 3(1-2), 53-56.
- Valdivia, O. (1964). *Historia de la psiquiatría en el Perú*. s/e.
- Valdivia, O. (1991). *Panorama de la psiquiatría en el Perú*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.